



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 0003960/2020

---

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Biól. María Laura ROJAS, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Biól. María Laura ROJAS (Legajo 53.828), en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-04-2020 y hasta el 31-07-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2°.- La Biól. Rojas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.

